

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

Rif: J-30810252-0

20190600029511

10-06-2019

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: junio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSONES LUCASA 11-11, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J408334330

DIRECCIÓN CALLE MEXICO QUINTA VALLE VICTORIA LOS
MAGALLANES DE CATIA

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Veintinueve Mil Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
06/06/201	0459	00-000459			RETENCION IVA 75%	1,247,000.00	0.00	1,075,000.00	172,000.00	172,000.00	75.0	129,000.00
TOTALES:								1075000.00	172000.00	172000.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 129,000.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: